

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 225 1 de febrero de 2017 PE/004725-01. Pág. 25344

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004725-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a aportación de una partida presupuestaria a la Fundación "Patio Herreriano" de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004568 a PE/004830.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2017.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Según los estatutos de la Fundación "Patio Herreriano", el Patronato es el órgano superior de gobierno que asume la dirección y control de la misma. Entre los miembros que componen el patronato se encuentran miembros de la Junta de Castilla y León, en este caso, la Consejera de Cultura y Turismo, M.ª Josefa García Cirac.

En los presupuestos de la Fundación Patio Herreriano no existe aportación de la Junta de Castilla y León para el próximo año a pesar de estar presente en el Patronato, hecho que tampoco se llevó a cabo en años anteriores.

PREGUNTAS

¿Tiene la Junta de Castilla y León pensado destinar una partida presupuestaria a la Fundación "Patio Herreriano"? ¿Qué razones alega para no haber aportado una partida económica a la entidad durante los años anteriores?

En Valladolid, a 16 de diciembre de 2016.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-014095